

**CIRCULAR No. 001  
Año 2026**

**DE:** DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES  
**PARA:** COMUNIDAD UNIVERSITARIA  
**FECHA:** 24 DE AGOSTO 2026

La Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones informa que, los días 9, 10 y 11 de septiembre de 2026, se llevará a cabo una ventana de mantenimiento del Sistema de Información Institucional, con el propósito de actualizar y mejorar el versionamiento y tecnologías que lo soportan.

En este sentido, los procesos gestionados a través de SAPIENS, como, por ejemplo, académicos, de bienestar, biblioteca, aulas virtuales, entre otros, no estarán disponibles durante la ventana de mantenimiento.

Esta intervención es necesaria para garantizar la seguridad, estabilidad, rendimiento y continuidad operativa del sistema de información institucional, permitiendo mantener la infraestructura tecnológica alineada con los estándares de actualización, soporte y buenas prácticas en la gestión de tecnologías de la información.

**Recomendaciones:**

Con el fin de minimizar posibles afectaciones durante la ventana de mantenimiento, se recomienda a los usuarios:

- Guardar y respaldar previamente la información que se encuentre en proceso de trabajo.
- Finalizar adecuadamente las sesiones activas en los sistemas institucionales antes del inicio de la intervención.
- Evitar realizar procesos críticos o transacciones que dependan de los sistemas de información durante las fechas programadas.
- Programar con anticipación actividades académicas, administrativas y financieras que requieran acceso continuo a las plataformas institucionales.
- Verificar posteriormente el acceso a los servicios y reportar cualquier novedad o incidente a la Sección de Sistemas de Información.

**Ciudadela Universitaria - Torobajo - Calle 18 No. 50-02 - Bloque Tecnológico - Piso 3**  
Conmutador: (602) 7244309 - 7311449 Ext. 1160 - Línea Gratuita Nacional de Atención al Usuario 018000957071  
e-mail: direccion.tic@udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia.

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.  
Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 000022 del 11 de enero de 2023.

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.



SC-CER110449

Agradecemos su comprensión y ofrecemos disculpas por las posibles molestias que esta actividad pueda ocasionar. Estas acciones son fundamentales para fortalecer la disponibilidad, confiabilidad y seguridad de los servicios tecnológicos que apoyan las funciones misionales de la Universidad.

Cordialmente,



**JOSÉ MARÍA MUÑOZ**

Director

Dirección de Tecnologías de la Información y las  
Comunicaciones



**OSCAR ANDRÉS BASANTE CASTRO**

Subdirector

Sección de Sistemas de Información

Proyectó: Erika Orbes – Profesional Dirección TIC *Erika Orbes*.

Revisó: Oscar Andrés Basante Castro – Subdirector Sistemas de Información